"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Jefatura

Ñu Guazú, 17 de mayo del 2021.

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de justificar el motivo por el cual se realiza por Contrato Abierto el Llamado "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AERONAVES (PLURIANUAL), con I.D. Nº 387.737"

En tal sentido consideramos prudente la utilización del "Contrato Abierto" previsto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, teniendo en cuenta que no se puede determinar con precisión alguna eventual avería que pudiera tener las aeronaves, ni el tiempo en que esto pudiera suceder, no pudiendo determinar de esta manera la cantidad de los servicios que serán requeridos.

RICARDO DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AvL – Jefe UOC Nº 4